

Decreto No

406

37030

Pucón,

12/02/2010

Dirección de Administración y Finanzas AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL Nº1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento Nº 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

# **DECRETO**

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

LUIS ENRIQUE ALVARADO NAVARRETE Rut 400,000 CUATROCIENTOS MIL PESOS

HONORARIOS MES DE ENERO, SEGUN D.E. Nº 372 DEL 08/02/2010

Fecha de Pago 12/02/2010

DO		NUMERO	FECHA	MONTO \$	
<b>BOLETA HONORARIOS</b>		Sin II	55	08/02/2010	400,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	199		DEBE	HABER
215-31-02-999-003-000	OTROS GASTOS (PROGRAMA DESARROLLO RURAL)	and the same of th			400,000
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	The state of the s	5.5.67	400,000	100,000
215-31-02-999-003-000	OTROS GASTOS (PROGRAMA DESARROLLO RURAL)			400,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL			100,000	360,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO				40,000
	Sur	nas Iguales		800,000	800,000

### REFRENDACION

215-31-02-999-003-000 ADMINISTRACTOR

CIPAL

DE CONTROI

ADMINISTRADOR

Direc, de Adm. y Finanzas

DIREC DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000

Fax: 293085

Email: pucon@munitel.cl

#### LUIS ENRIQUE ALVARADO NAVARRETE

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 55

RUT: ....

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES

N.C.P.,

**TECNICO AGRICOLA.-**

COLO-COLO ....., PUCON

TELEFONO:

Fecha: 08 de Febrero de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Domicilio: AV. BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO TECNICO PRODER

Total Honorarios \$:

400.000

10% Impto. Retenido:

400.000 40.000

Total:

360.000

Fecha / Hora Emisión: 08/02/2010 15:23



086712420005565E8942 Res. Ex. N°83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201002081524

Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado

Autor .

DIRECCION DE DESARROLLO COMMUNITARIO

MUNICIPALIDAD DE PUCON DIRECC. DE ADM, Y FINANZAS OBLIGADO Nº

DEVENGADO Nº 532

DECRETO NO

https://loa.sii.cl/cgi\_IMT/TMBECN\_BoletaHonorariosElectronica.cgi

08-02-2010

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL

FECHA RECEPCION	
DIDECO	

### ENERO de 2010

FECHA	HORA	GRUPO USUARIO	SECTOR	LUGAR DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	TIPO ACTIVIDAD	NOMBRE RESPONSABLE
04-10	08:30 a 17:30	Pequeños agricultores	Pucón	Oficina	Atención de público usuarios de Proder y trabajo Administrativo	Información	ENRIQUE ALVARADO
05-10	08:30 a 14:00	Pequeños agricultores	Caburgua Alto	Colegio del sector	Reunión informativa con comité de pequeños agricultores de Caburgua Bajo sobre postulación Prodesal.	-	ENRIQUE ALVARADO
	15:00 a 17:30	Pequeños agricultores	Pucón	Oficina	Trabajo administrativo	Información	
06-10	08:30 a 13:00	Pequeños agricultores	Pucón	INDAP	Reunión informativa Expo Mundo Rural 2010.	Información Visita predial	ENRIQUE ALVARADO
07-10	08:30 a 13:00	Pequeños agricultores	Pucón	Oficina	Atención de publico usuarios de PRODER y trabajo administrativo.	Información	ENRIQUE ALVARADO

08-10	08:30 a 18:00	Pequeños agricultores	Pucón	Rio Blanco	Entrega de insumos y reunión informativa en sector rural de Río Blanco.		ENRIQUE ALVARADO
11-10	08:30 a 14:00	Pequeños agricultores	Pucón	Oficina	Atención de publico y trabajo administrativo	Información	ENRIQUE ALVARADO
	15:00 a 17:30	Pequeños agricultores	Quetroleufu	Sede del Sector	Apoyo a la construcción de la Ruca de Quetroleufu	Terreno	
12-10	10:00 a 12:00	Pequeños Agricultores	Pucón	DIDECO	Reunión informativa con Directora de Desarrollo Rural	Informativa	ENRIQUE ALVARADO
13-10	15:00 a 17:30	Pequeños agricultores	Carileufu	Feria de Carileufu	Reunión con integrantes de Feria de Carileufu y visita Técnica.	Visita predial	ENRIQUE ALVARADO
14-10	08:30 a 14:00	Pequeños agricultores	Pucón	Oficina	Trabajo administrativo y atención de usuarios de PRODER	Información	ENRIQUE ALVARADO
	15:00 a 17:30		Curarrehue	Puala Alto	Cotización de junquillo para la construcción de la Ruca de Ouetroleufu.	Теггепо	
15-10	10:00 a 15:00	Pequeños Agricultores	Palguín Bajo	Todo el sector	Inspección de Trabajos de trilla y enfardado.	Terreno	ENRIQUE ALVARADO
18-10	08:30 a 14:00	Pequeños agricultores	Pucón	Oficina	Atención de público y trabajo administrativo	Información	ENRIQUE ALVARADO

.

19-10	08:30 a 19:30	Pequeños agricultores	Curarrehue	Puala Alto	Corte y retiro de junquillo en sector rural de Curarrehue para la construcción de Ruca de Quetroleufu.	Terreno	ENRIQUE ALVARADO
20-10	08:30 a 14:00	Pequeños agricultores	San Luis	Feria Agro-Artesanal	Visita técnica e inspección de la construcción de la feria agro artesanal de San Luis	Visita Predial	ENRIQUE ALVARADO
21-10	08:30 a 17:30	Pequeños agricultores	Pucón	Oficina	Atención de usuarios de Proder y trabajo administrativo.	Información	ENRIQUE ALVARADO
22-10	09:30 a 13:30	Pequeños agricultores	Llafenco	Todo el sector	Operativo de sanidad animal.	Terreno	ENRIQUE ALVARADO
	15:00 a 17:30		Pucón	Oficina	Trabajo administrativo, entrega de bases llamado a concurso publico	Información	
25-10	08:30 a 13:00	Pequeños agricultores	Pucón	Oficina	Atención de usuarios de Proder y trabajo administrativo.	Visita Predial	ENRIQUE ALVARADO
	15:00 a 17:30	Pequeños agricultores	Pucón	Feria de Productos Locales	Construcción de feria de productos locales a un costado del estadio municipal.	Terreno	
26-10	08:30 a 14:00	Pequeños agricultores	Pucón	Feria de Productos Locales	Construcción de feria de productos locales a un costado del estadio municipal.	Terreno	ENRIQUE ALVARADO
	15:00 a 17:30	Pequeños agricultores	Huepil	Sede del sector	Reunión informativa con comité de pequeños agricultores de Huepil sobre postulación a Prodesal.	Visita Predial	

•

.

27-10	08:30 a 18:00	Pequeños agricultores	Pucón	Feria de Productos Locales	Construcción de feria de productos locales a un costado del estadio municipal.	Terreno	ENRIQUE ALVARADO
28-10	08:30 a 17:30	Pequeños agricultores	Pucón	Oficina	Atención de usuario de PRODER Y trabajo administrativo.	Información	ENRIQUE ALVARADO
29-10	8:30 a 16:00	Pequeños agricultores	Pucón	Feria de Productos Locales	Construcción de feria de productos locales a un costado del estadio municipal.	Terreno	ENRIQUE ALVARADO
	16:00 a 19:00	Pequeños Agricultores	Paillaco	Sede del Sector	Reunión informativa con comité de pequeños agricultores de Paillaco.	Visita predial	

VIVIANA MOSCOSO PACHECO ENCARGADA DE PRODER DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO POR DE COMUNITA

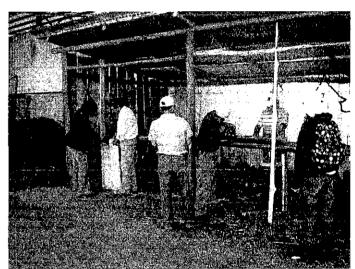
ENRIQUE ALVARADO NAVARRETE TECNICO AGRICOLA PRODER

# REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES PRODER Enero 2010

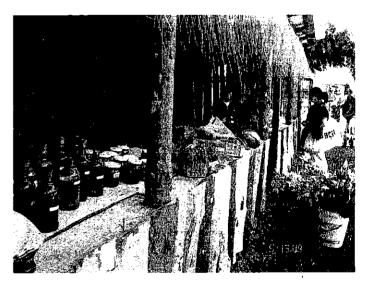














Municipalidad de Pucón Dideco/Proder

# NOMINA DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD:_	2	euri	où "	Nuev	o Produsal	
LUGAR:	Hu	epil		·		
FECHA:	26	de	enno	Oli	COAG	

NOMBRE	RUT	FIRMA
Eulalia montecinos		Entaliz monte
Nesto- MONTE CINOS		Jolf
ut pra H		
maris Installat		more Mont of S
Jesica Pinto	<u> </u>	JOIN PINTO
Gergenia S.		Eugenias.
Kola montoja K		bad markages
Lisbeth & fledo Murios	<u> </u>	L'acido
<u>'</u>		
tostining Seat Flore		Forfina Lear
	)	edso ma
Celso MAYO		
The month of the state of the s		Krando montry
I min a filman		Just Music
gover many of the ma	3	Value 3
Roberto martined M	8	Dintin 2
Ludith Goeppinger B	1	(interespective
1 The later of the	3 -	Drinke
Muito Joephinger Barnew.	30	- Dageits
····		



DECRETO EXENTO Nro. 372\_/

PUCON, 0 8 FEB 2010

VISTOS:

**1.** El Decreto Exento Nº 2083 de fecha 25/11/2009, que aprueba el presupuesto Municipal del año 2010.

2. El Programa Anual denominado "Planificación de Actividades del Programa de Desarrollo Rural Año 2010", aprobado según Decreto Exento Nro. 245 de fecha 29 de Enero de 2010.

3. Los Contratos a Honorarios de fecha 04 de Enero de 2010 que suscribe la Municipalidad de Pucón con Doña VIVIANA ANDREA MOSCOSO PACHECO y Don LUIS ENRIQUE ALVARADO NAVARRETE.

4. Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N°1, de 2006, Interior.

#### **CONSIDERANDO:**

La aprobación del Programa
 Anual denominado "Planificación de Actividades del Programa de Desarrollo Rural Año 2010", aprobado según Decreto Exento Nro. 245 de fecha 29 de Enero de 2010.

• La necesidad de entregar Asesoría y Asistencia Técnica a los pequeños agricultores de la Comuna de Pucón, gestionar el apoyo con recursos e insumos para las actividades agrícolas, además, de entregar capacitación agropecuaria permanente a los grupos de agricultores de toda la Comuna de Pucón.

#### **DECRETO:**

	1. APRUÉBANSE, en todas sus
partes el Convenio a Honorarios de fecha	04 de Enero de 2010, suscrito entre la
Municipalidad de Pucón, representada po	r el Señor Alcalde (Sub) MARCELO
RODRIGO CONCHA VILLAGRA, Rut	y Doña VIVIANA ANDREA
MOSCOSO PACHECO, R.U.T.	y Don LUIS ENRIQUE
ALVARADO NAVARRETE RUT	

2. Los Convenios a Honorarios que se aprueban rigen a contar del 01 de Enero de 2010 hasta el 31 de Diciembre de 2010.

3. Impútese el gasto a la cuenta 31.02.999, "Otros", por un monto de \$950.000.- (novecientos cincuenta mil pesos) mensuales.

ARCHIVESE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y

ALØESÁ

MARIA VICTORIA ROMAN AVACA

SU SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)

EEMB/MVRA/GHII/mac.

## **DISTRIBUCION:**

- Control Interno.
- Dideco.
- Dirección de Administración y Finanzas (2).
- Carpeta\_Personal.
- Interesado. - Archivo.



Av. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293094 Fax (45) 293085 e-mail: pucon@munitel.cl



#### **CONTRATO A HONORARIOS**

En Pucón a 4 días del mes de Enero de dos mil diez, entre la Municipalidad de Pucón, R.U.T. Nº 69.191.600-6, representada por su alcalde Subrogante Don MARCELO RODRIGO CONCHA VILLAGRA, Cedula Nacional de Identidad Nº 1000-1000, ambos con Domicilio en Avenida Libertador Bernardo O'higgins Nº 483, en adelante "La Municipalidad" por una parte y por otra Don LUIS ENRIQUE ALVARADO NAVARRETE, Cedula Nacional de Identidad Nº (1000-1000), con domicilio en Colo-Colo Nº (1000), de profesión Técnico Agrícola, en adelante "El Técnico", convienen en celebrar el siguiente Contrato a Honorarios:

PRIMERO: La Municipalidad encomienda a Don LUIS ENRIQUE ALVARADO NAVARRETE, realizar las siguientes funciones:

- 1. Coordinación, ejecución y desarrollo de las actividades planificadas por el programa.
- 2. Asesoría y asistencia técnica permanente a pequeños agricultores de la comuna.
- 3. Apoyo técnico y administrativo al programa de desarrollo rural

**SEGUNDO:** El presente contrato comenzará a regir a contar del día 01 de enero de 2010 hasta el 31 de Diciembre de 2010 y/o Hasta que los servicios de "El Técnico" fueren necesarios.

TERCERO: "El Técnico", dependerá administrativamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) de La Municipalidad de Pucón, su jornada de trabajo será de acuerdo a lo Planificado en conjunto con El Técnico y DIDECO.

CUARTO: Por los servicios mencionados, "La Municipalidad" pagara a LUIS ENRIQUE ALVARADO NAVARRETE, por concepto de Honorarios la suma de \$400.000.- (Cuatrocientos mil pesos), Bruto mensual contra boleta de honorarios. La cancelación se realizara dentro de los cinco (5) días del mes siguiente al respectivo trabajo. Para tal efecto deberá presentar el informe mensual de actividades y la Boleta de Honorarios, el cual deberá ser refrendada por la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

QUINTO: Del Honorario señalado en la cláusula precedente, será deducido el Impuesto a la Renta, correspondiente al 10% (diez), el que será retenido por la Municipalidad y enterado a la Tesorería General de la Republica oportunamente.

SEXTO: Además del pago señalado en el punto cuarto, la Municipalidad se compromete a otorgar al Don LUIS ENRIQUE ALVARADO NAVARRETE los siguientes beneficios:

- a) Cuando el Municipio determine que "El Técnico" deba cumplir funciones fuera de la comuna, será cargo del municipio el costo de viáticos y pasajes, los cuales serán pagados de acuerdo a los siguientes valores:
  - Viáticos sin pernoctar \$7.000.- (siete mil pesos).
  - Viáticos con pernoctar \$12.000.- (doce mil pesos).
- b) Tendrá derecho a 06 días administrativos hábiles en un año, con goce de remuneraciones.

- c) "El Técnico" tendrá derecho a recibir un Aguinaldo de fiestas Patrias y Navidad equivalente a la suma de \$25.000 (Veinte y cinco mil pesos) por cada uno.
- d) Si "El Técnico" ha prestado sus servicios por mas de un año, tendrá derecho a un feriado anual de 15 días hábiles.

**SEPTIMO:** Don **LUIS ENRIQUE ALVARADO NAVARRETE**, declara no estar afecto a las prohibiciones y disposiciones de los artículos 13 y 22 de la Ley 19.842 y articulo 42 de la Ley 18.695 LOC de Municipalidades y sus modificaciones, referente a prioridad administrativas.

**OCTAVO:** Con todo, el presente contrato deberá aprobarse, mediante Decreto Alcaldicio, sin el cual no tendrá validez ni vigencia.

**NOVENO:** El presente contrato se firma en original y seis copias de igual tenor, una en poder de "El Técnico" y cinco en poder de la Municipalidad de Pucón.

LUIS E. ALVARADO NAVARRETE TECNICO AGRICOLA MARCELO CONCHA VILLAGRA ALCALDE (S)



Av. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293094 Fax (45) 293085 e-mail : pucon@munitel.cl

Pedro Sar Martin Lopez

Asesor Jurídico Minerpandad Pucón